

RECENSIONES

Dulce María GONZÁLEZ DORESTE y Francisca del Mar PLAZA PICÓN (eds.), *Estereotipos femeninos desde la antigüedad clásica hasta el siglo XVI*, De Gruyter, Berlín - Boston, 2022.

El presente volumen contiene una serie de trabajos realizados en el marco del Proyecto de Investigación titulado *Arquetipos femeninos en los tratados medievales franceses para la educación de las mujeres: origen, evolución, función y léxico* (FFI2016-76165-P) y constituyen una muestra representativa de los resultados alcanzados en el mismo. Dichos trabajos no se limitan al marco geográfico y temporal de la literatura francesa medieval, lo que está motivado por la importancia de la Tradición Clásica en la concepción de las mujeres en las letras europeas desde la Antigüedad grecolatina hasta el Humanismo renacentista. Por ello resulta muy acertado haber realizado algunas calas en la construcción de arquetipos y estereotipos de mujer propios del Mundo Antiguo, para abordar sus distintas lecturas en el Medioevo y la Edad Moderna, así como el integrar los puntos de vista de especialistas pertenecientes a diversas disciplinas filológicas, lo cual enriquece sin duda el conjunto.

En ese sentido, los dos primeros capítulos analizan dos personajes femeninos de Grecia y Roma, el primero mitológico y el segundo histórico. En el primero de ellos, titulado «Reivindicación de Clitemnestra, la asesina de su marido Agamenón», Andrés Pociña, desde su doble faceta de filólogo y dramaturgo, analiza esta figura trágica desde un punto de vista feminista, para lo cual se plantea la viabilidad de reivindicar personajes antiguos desde una óptica contemporánea y de abordar la figura de Clitemnestra como estereotipo o como mujer real, cuyas acciones pueden despertar algún tipo de empatía o merecer justificación.

Pociña parte del relato del sacrificio de Ifigenia según la versión de Lucrecio (*De rerum natura* 180-101), en la que subyace la crítica de la religión y de los poderosos que actúan a su amparo, ejemplificados por Agamenón. A continuación, analiza el papel que este desempeña en la épica y la tragedia grecolatinas, y observa su escasa relevancia frente a la compleja y rica caracterización de Clitemnestra, especialmente en Séneca. De esta destaca su condición de esposa maltratada, obligada a casarse con el asesino de su anterior esposo, Tántalo, y de sus hijos. Su nuevo matrimonio estuvo marcado por el sufrimiento, el abandono y el desprecio, lo que le hace preguntarse si realmente es un estereotipo de mujer execrable. Para concluir, comenta su propia versión teatral, *Rendición de cuentas* (2018) y transcribe la escena final, en la que Mónica (Clitemnestra) asesina a Armando (Agamenón).

El segundo capítulo, «La oradora romana Hortensia, un preludeo de feminismo en tiempos de Cicerón», a cargo de Aurora López, aporta nuevos argumentos para la reivindicación de esta figura, cuyo discurso considera cercano al feminismo. Para ello realiza un inventario de las fuentes y hace una semblanza de Hortensia en torno a sus orígenes, su educación, su matrimonio, su situación privilegiada y su habilidad oratoria, que la convirtieron en portavoz de los intereses de las matronas frente a la injusticia de los varones. A continuación, examina el relato de Apiano, que incluye un resumen en griego del discurso que Hortensia pudo pronunciar en el Foro, en el que pueden descubrirse rasgos estilísticos propios del asianismo, así como una gran elegancia, precisión léxica y modernidad. Señala asimismo que Apiano es el único autor que habla de Hortensia sin aludir a su padre, frente a Valerio Máximo, más interesado





en resaltar los méritos paternos que los suyos. A continuación trata sobre la recepción de la figura de Hortensia en Quintiliano, San Jerónimo y en obras prehumanísticas y humanísticas, como el *De mulieribus claris* de Boccaccio, el *Libro de las virtuosas é claras mujeres* de Álvaro de Luna y el *De institutione feminae christianae* de Luis Vives.

Los dos capítulos siguientes tratan sobre las mujeres en la Edad Media. José Luis Canet Vallés en «Hacia la configuración de un nuevo prototipo de mujer a fines de la Edad Media», resalta la consolidación de la concepción de la mujer como un ser malvado e inferior, derivada de la tradición bíblica y patrística, la histórico-naturalista, que parte de Aristóteles, y la oriental, representada por la cuentística difundida por los árabes. Asimismo, destaca la importancia en la difusión del pensamiento misógino del *Secretum secretorum*, y la *Historia de la doncella Teodor*. Frente a ello, alude a la existencia de distintos géneros de literatura que ensalzan a las mujeres, como los textos originados en torno al amor cortés, que darán lugar a la literatura trovadoresca, pero también a la *querelle des femmes*, en la que participa Christine de Pizan. A continuación Canet estudia el tratamiento de las mujeres en los espejos de príncipes y en las obras destinadas a la educación femenina, como la *Epístola a Leto* de Jerónimo y algunos tratados franceses e hispánicos medievales, en latín y romance. Se detiene en la educación de Isabel de Castilla y sus hijos, y comenta tratados humanísticos como el *De institutione feminae christianae* de Vives. Para concluir, señala cómo a partir del Humanismo la nueva estructura social busca que sea la mujer la que asuma el control de su propia conducta, siguiendo paradigmas cristianos.

Esther Corral Díaz en «Modelos de reinas en relación con la lírica gallego-portuguesa: el mecenazgo de Leonor Plantagenet y Berenguela de Barcelona», analiza la actividad de mecenazgo de las reinas medievales en el ámbito del noroeste peninsular y su importancia en la producción y edición de textos poéticos gallego-portugueses. La autora se centra en las figuras de Leonor Plantagenet y Berenguela de Barcelona, conocidas por su actividad política y por su papel en la difusión de la lírica occitana en el noroeste de la península y el fomento de una producción poética propia. Tras analizar su actividad, dedica un apartado a la

figura de la reina como sujeto literario, cuya presencia es escasa, debido tal vez a que el código cortés excluyera a la esposa del rey como objeto de amor. De ahí que las alusiones a las mismas no se hallen en contextos amorosos, sino histórico-políticos. Como conclusión reitera la relevancia de las reinas del ámbito galaico-portugués tanto en la historia política como en la literatura.

El resto de los trabajos se centra en la época humanística y la mayor parte se dedica a una obra fundamental de la literatura francesa, *La nef des dames vertueuses* de Symphorien Champier (1503). El primero de ellos, «Las viudas en *La Nef des dames vertueuses* de Symphorien Champier», de María del Pilar Mendoza-Ramos, se dedica al estudio de los ejemplos de mujeres en situación de viudedad que aparecen en Champier. Antes de abordar la cuestión, comenta el uso del sustantivo *veve* en francés antiguo, con un uso adjetival siempre femenino, así como las implicaciones sociales y de estatus que conllevaba este estado. A continuación se entra de lleno en el estudio de los 22 ejemplos de viudas que aparecen en el primer libro de *La Nef des dames*. Respecto al modo de afrontar la viudedad, Mendoza-Ramos establece una distinción entre viudas suicidas, viudas sempiternas, viudas centradas en la maternidad, viudas que se definen por sus acciones, y falsas viudas que creen que su marido ha muerto. El análisis de los ejemplos le lleva a la conclusión de que Champier promueve un estereotipo de viuda cuyas principales cualidades son la castidad y el amor al esposo.

M^a del Pilar Lojendio Quintero en «El criterio de autoridad de los autores grecolatinos en el capítulo dos de *La Nef des dames vertueuses* de Symphorien Champier», trata sobre el libro segundo, destinado a ofrecer a las mujeres una educación para el matrimonio. En primer lugar, da detalles sobre la publicación, antecedentes y estructura del libro, en el que se distinguen dos niveles, el del texto francés y el de las anotaciones marginales en latín que incluyen las referencias a las autoridades en que se apoya la argumentación. A continuación se centra en el contenido de la obra, cuyo tema central es el matrimonio. Lojendio hace un repaso de las autoridades citadas, entre las que predominan las latinas, y en especial las pertenecientes a la Antigüedad clásica. Como conclusión, señala la importancia de la tradición grecolatina en la obra, que destaca por el número de

autoridades y su variedad literaria y cronológica. Asimismo, pone de manifiesto la vigencia de los modelos femeninos clásicos como paradigma para la educación de las mujeres de clase alta, enfocada al matrimonio, la procreación y el ámbito doméstico, y de la que se excluye la formación intelectual.

Francisca del Mar Plaza Picón presenta un trabajo titulado «De las sibilas de Lactancio a las de Symphorien Champier», en el que destaca la importancia del autor en la difusión del neoplatonismo de Ficino en Francia a través de *La Nef des Princes* y *La nef des dames*, obras que poseen marcadas diferencias, ya que la primera contiene elementos de carácter misógino, como la crítica de «conductas corruptas» o la inclusión de parte de su traducción del *Liber lamentationum Matheoli*. A continuación la autora trata sobre la autoridad de las sibilas en el primer y el tercer libro de *La Nef des dames*. En el caso del primero, el recurso a la *auctoritas* de las sibilas, de gran relevancia en el imaginario cristiano, permite a Champier incluir entre sus ejemplos a las mujeres virtuosas del pasado. Tras comentar las fuentes del inventario de sibilas de Champier, con base en Lactancio, y las coincidencias con otros autores, como Barbieri, la autora pasa a describir el contenido del libro tercero, dedicado a las profecías de las sibilas, y examina el procedimiento utilizado para la presentación y comentario de las pertenecientes a la sibila Eritrea. Finalmente, trata sobre la comparación que establece Champier entre las profecías de las sibilas y las de los profetas. Como conclusión, Plaza Picón destaca el papel de las sibilas en la literatura en defensa de las mujeres, en la que actúan como contrapartida femenina de los profetas.

Del libro cuarto de *La Nef des dames* se ocupa María José Martínez Benavides en «Symphorien Champier: las damas virtuosas y el amor verdadero», libro que se inserta en el género del tratado sobre el amor, que surge del *Comentario al banquete de Platón de Marsilio Ficino* o *De amore* (1469). La autora observa cómo Champier se aparta de la concepción aristotélica del hombre y la mujer y se acerca a la de Platón, que los considera complementarios, y concibe a las mujeres no solo como objeto, sino como sujeto del amor. A continuación Martínez Benavides estudia el contenido de la obra, las autoridades en que se basa, y se detiene en las tres historias que sirven a Champier

para ilustrar los tipos de amor que expone Fedro en el *Banquete*: la de Artemisia y Mausoleo (amor de esposa a esposo), la de Cimón e Ifigenia (amor de esposo a esposa) y la de Tito y Gisippo (amor entre dos hombres) y que aquí se convierte en una historia de amor fraternal, sin connotaciones homosexuales. Comenta después las disquisiciones teóricas de Champier en torno a estas historias, los fragmentos del discurso de Pausanias tomados de Ficino citados a continuación y el tratamiento del amor carnal, ilustrado con la fábula de Febo y Lucila. Según Martínez Benavides el objetivo de Champier es advertir de la necesidad de evitar el amor sexual y aconsejar a las damas a que aspiren al amor verdadero y recíproco, de carácter divino y que conduce a abandonar los placeres terrenos y a amar las cosas celestes.

Miguel Ángel Rábade Navarro en «Traducción, recreación y adaptación textual: del *De mulieribus claris* de Boccaccio a *La Nef des dames vertueuses* de Champier» estudia las conexiones entre distintos tratados sobre las mujeres desde Boccaccio a Champier. Aparte de las obras de estos autores se comentan las siguientes: *Des cleres et nobles femmes*, traducción francesa anónima de Boccaccio (1401), atribuida a Laurent de Premierfait, *La Cité des dames* (1405) de Christine de Pizan, y *De plurimis claris selectisque mulieribus* (1497) de Filippo Foresti. Se analizan las variables formales y de contenido según el tipo de transferencia textual: traducción, adaptación o recreación, mediante la comparación del tratamiento de tres personajes femeninos de la Antigüedad, tomando como punto de partida el architexto boccacciano: Safo de Lesbos, Hortensia y Cornificia. A través de este estudio se llega a la conclusión de que *De mulieribus claris* es la fuente de estas obras, que Christine de Pizan, aunque se basa en la traducción francesa, en ocasiones utiliza el original latino, Foresti copia directamente a Boccaccio y Champier realiza una traducción relativamente elaborada.

Otro autor estudiado en la presente obra es el humanista alemán Enrique Cornelio Agrippa de Nettesheim (1486-1535), al que César Chaparro Gómez dedica el capítulo «Modelos y ejemplos de mujer en la obra de Cornelio Agrippa *De nobilitate et praecellentia foeminei sexus*». Tras una introducción a esta figura, pasa a tratar sobre el propósito del *De nobilitate*, obra que la crítica ha minusvalorado al considerarla una simple declamación





sofística. Con el fin de valorarla en su justa medida, Chaparro indaga sobre el significado de declamación entre los humanistas y en el propio Agripa, que la define como *argumentatio in utramque partem*, y mediante la cual pretende reivindicar, a través de la lectura filológica del texto bíblico, que hombres y mujeres fueron creados iguales por Dios y que en algunos aspectos ellas los superan. A continuación, Chaparro analiza el uso de *exempla* clásicos, bíblicos e históricos que Agripa introduce al hilo de la argumentación, y que remiten a la belleza, honestidad, piedad, fortaleza y firmeza en la fe, castidad y fidelidad en el matrimonio, capacidad de desempeñar ciertos oficios (sacerdocio, profecía, magia, etc.), *exempla* que no son, en opinión de Agripa, sino una pequeña muestra de la cantidad de mujeres excelentes que fueron relegadas al olvido.

Para terminar, Dulce M^a González Doreste aborda la controvertida figura de Semíramis en «La ambigüedad de Semíramis en los repertorios de *Vies des femmes illustres* de los siglos XV y XVI». En primer lugar, contextualiza estos repertorios dentro de los cambios sociales que se producen al comienzo de la Edad Moderna, en la que se asiste a una revalorización del papel de las mujeres en el plano intelectual y político, lo que a su vez provoca un renovado interés por la *Querelle des femmes*. Señala la importancia del uso de *exempla* sobre vicios y virtudes femeninos y ofrece un listado de los principales repertorios. Respecto a la figura de Semíramis desde la Antigüedad hasta los s. XV-XVI,

la autora demuestra cómo se va convirtiendo en símbolo de depravación, especialmente a partir de historiadores cristianos como Orosio, mientras que en la Edad Media presenta tratamientos contradictorios. A continuación comenta su caracterización en los diferentes repertorios, y llega a la conclusión de que sus autores, haciéndose eco de la tradición medieval, convierten a esta figura, unos en dechado de virtudes propias de una soberana, recurriendo a la idea de excepcionalidad y a su carácter de mujer viril, y otros en ejemplo de los vicios más reprobables desde el punto de vista de la sociedad patriarcal.

En definitiva, el libro reúne una serie de trabajos rigurosos e imprescindibles para conocer la concepción sobre las mujeres en Occidente, desde el Mundo Antiguo hasta la Edad Moderna, y en especial en los tratados medievales y humanísticos. Al mismo tiempo, la lectura de los autores y obras analizados puede servir para reflexionar acerca de cómo a lo largo de la historia, la literatura ha servido tanto para afianzar los roles de género preestablecidos por el patriarcado como para cuestionarlos y proponer otras opciones en las que las mujeres alcancen la dignidad que merecen como seres humanos.

Rosa María MARINA SÁEZ

Universidad de Zaragoza - España

rmarina@unizar.es

Fortunatae n° 36, 2022 (2): 123-126

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.fortunat.2022.36.07>